

Bases del Concurso Escolar de Redacción y Dibujo  
**“AGUA MINERAL NATURAL PARA UNA CANARIAS SANA”**

2011-2012

“Aguas del Valle de La Orotava, S.L.” (FONTEIDE), convoca el Concurso **AGUA MINERAL NATURAL PARA UNA CANARIAS SANA**, dirigido al alumnado de todos los centros de Educación Secundaria Obligatoria de Tenerife, y que se rige por las siguientes

**BASES**

**Primera.- Participantes:**

Es un Concurso abierto a todos los alumnos que cursen estudios en los centros de Educación Secundaria Obligatoria de Tenerife (públicos, privados y privados concertados) que deseen participar, de acuerdo con lo establecido en las presentes bases.

**Segunda.- Características del Concurso:**

Se trata de un Concurso de redacción y dibujo cuyos trabajos deberán referirse a la importancia de consumir agua mineral natural. El argumento es de libre elección.

Precisamente, esta segunda edición se desarrollará en el marco del **Día Mundial del Agua 2012** que organizado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) hará especial hincapié en temas tan importantes como la alimentación y su relación con el agua. Según la ONU, *"existe seguridad alimentaria cuando cualquier persona puede satisfacer sus necesidades dietéticas para poder tener una vida activa y sana; y el agua es uno de los factores fundamentales para la producción de los alimentos"*.

En este sentido, la Organización facilitará a los concursantes un folleto donde se recogen de manera detallada las bases, así como información específica sobre la temática del Concurso.

**Tercera.- Formato de los trabajos:**

Los trabajos que se presentarán serán inéditos, escritos en idioma castellano y se realizarán individualmente, pudiendo el alumno elegir entre los siguientes formatos:

1. Redacción de un texto en un folio (formato DIN-A4), con una extensión de 350 palabras aproximadamente.
2. Elaboración de un dibujo a color en un folio (formato DIN-A4), con la utilización de estilos y técnicas libres, pudiéndose utilizar cualquier tipo de material (lápices de color, rotuladores, recortes para elaborar un collage, etc.)

La Organización facilitará a los participantes los folios sobre los que deberán realizar sus redacciones y dibujos.

#### **Cuarta.- Presentación de los trabajos.**

Sólo se podrá presentar un trabajo por concursante, y en cada uno de los trabajos se deberá cumplimentar los siguientes datos: nombre completo del alumno/a, edad, curso y centro escolar al que pertenece.

Con antelación al plazo del Concurso, la Organización hará llegar a cada Centro los materiales, y un profesor elegido al efecto los entregará a cada alumno. Una vez finalizado el plazo del certamen, este profesor se encargará, asimismo, de coordinar la recepción de los trabajos, remitiéndolos a la Dirección del Centro.

Posteriormente, la Organización del Concurso se encargará de recogerlos en la Dirección de cada Centro, al objeto de ser posteriormente evaluados por un Jurado designado al efecto.

#### **Quinta.- Fechas y plazo:**

El periodo de participación en el Concurso se abre el 23 de enero de 2012. La fecha límite de presentación de los trabajos será el 29 de febrero de 2012, a las 14.00 horas.

#### **Sexta.- Jurado del Concurso:**

Los premios del Concurso serán otorgados por la Dirección de la empresa "Aguas del Valle de La Orotava, S.L." (FONTEIDE), a propuesta de un Jurado designado al efecto que valorará todos los trabajos y les corresponderá las facultades de interpretar las presentes bases y resolver las dudas que origine la aplicación de las mismas.

El jurado comenzará el proceso de deliberaciones el 12 de marzo y el fallo se emitirá el día 20 de abril de 2012, informándose a cada uno de los Centros donde haya alumnos premiados.

#### **Séptima.- Premios:**

Se concederán un máximo de 40 premios para las dos modalidades del Concurso.

El Premio consistirá en una **visita por las 7 Cañadas del Parque Nacional del Teide con presencia de sitios históricos como el antiguo Camino de Chasna, lavas volcánicas de infinitas variedades cromáticas, tajinastes rojos y otras plantas endémicas canarias que testimonian la gran biodiversidad del Parque.** El recorrido se hará en compañía de guías expertos del Parque y de profesores que se designen de aquellos Centros a los que pertenecen los concursantes premiados.

Los diplomas a los ganadores del Concurso serán entregados en el transcurso de un acto público que se celebrará en las instalaciones de la empresa “Aguas del Valle de La Orotava, S.L.” el día 4 de mayo de 2012.

#### **Octava.- Publicación:**

La empresa “Aguas del Valle de La Orotava, S.L.” (FONTEIDE) se reserva el derecho de reproducir o exhibir los trabajos ganadores o cuantos se presenten al Concurso.

Los trabajos originales pasarán a formar parte del fondo documental de la empresa “Aguas del Valle de La Orotava, S.L.” (FONTEIDE)

#### **Novena.- Normas Generales:**

La participación en este Concurso implica el conocimiento y la aceptación expresa por parte de todos los concursantes de las presentes bases.

El Jurado queda facultado para la interpretación de estas bases así como para la resolución de todas las cuestiones incidentales que puedan suscitarse en el desarrollo del Concurso. Estas facultades y decisiones del Jurado se entenderán inapelables.

La Orotava, a 15 de noviembre de 2011.